

LA GERENCIA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO DESDE UNA VISIÓN POSTMODERNA Y ENFOQUE TRANSCOMPLEJO

MANAGEMENT IN THE UNIVERSITY EDUCATIONAL CONTEXT FROM A POSTMODERN VISION AND TRANSCOMPLEX APPROACH

Nuvia Guerrero

gnuvia7@gmail.com

ORCID 0000-0003-0995-089X

Departamento de Ciencias Morfofuncionales.

Universidad Nacional Experimental de los Llanos "Ezequiel Zamora". Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional Apure. Venezuela

Recibido: 22/06/2022 - Aprobado: 29/08/2022

Resumen

El presente estudio postdoctoral tuvo como propósito: Desarrollar un constructo teórico de la gerencia en el contexto educativo universitario desde una visión postmoderna y enfoque transcomplejo. La investigación se abordó desde la posición ontológica naturalista-interpretativa, siguiendo una metodología cualitativa, estimando un paradigma interpretativo y método Fenomenológico-hermenéutico. El escenario fue la UNELLEZ Barinas, como informantes clave, un jefe del programa de Ciencias de la Educación y Humanidades y tres docentes. Técnicas utilizadas: la observación participante, entrevista en profundidad. Se requiere de un gerente universitario con un discurso dialógico y postmoderno, que esté acorde con los postulados actuales de la gerencia. Como hallazgos, se percibe una gestión universitaria deficiente, dificultad en el proceso de la comunicación y en la toma de decisiones.

Palabras Clave: Gerencia, contexto educativo universitario, visión postmoderna, enfoque transcomplejo.

Abstract

The purpose of this postdoctoral study was to: Develop a theoretical construct of management in the university educational context from a postmodern vision and transcomplex approach. The research was approached from the naturalistic-interpretive ontological position, following a qualitative methodology, estimating an interpretive paradigm and Phenomenological-hermeneutical Method. The setting was UNELLEZ Barinas, as key informants, a Head of the Educational Sciences and Humanities Program and three teachers. Techniques used: participant observation, in-depth interview. A university manager is required with a dialogic and postmodern discourse, which is in line with the current postulates of management. As findings, poor university management is perceived, difficulty in the communication process and decision making.

Keywords: Management, university educational context, postmodern vision, transcomplex approach.

Introducción

En la actualidad, las universidades han vivido un proceso de cambio en lo económico, político, social y cultural que ha transformado el manejo de la gerencia, lo cual ha requerido la búsqueda de diferentes enfoques y herramientas que permitan la flexibilidad organizacional, para someterse a diversas exigencias en los ambientes de incertidumbre. Por lo tanto, la gerencia en las instituciones de educación superior necesita nuevas formas de gestión que conlleve a desarrollar mecanismos de administración abiertos, donde se incorpore la cultura del cambio y el mejoramiento continuo.

Desde esta perspectiva, es importante formar al personal directivo con nuevas herramientas administrativas y gerenciales, desde una visión postmoderna y un enfoque transcomplejo en el contexto educativo universitario, para mejorar el desempeño del personal directivo y avanzar hacia una educación de calidad. Por esta razón, en este contexto se habla de gestión del conocimiento, para hacer referencia a la aplicación de herramientas innovadoras a fin de formar al directivo con una gama de competencias gerenciales.

En este particular, la gestión del conocimiento se define como un conjunto de actividades que fortalecen el intercambio de información dentro de una organización con el fin de mejorar el rendimiento de la misma. Algunos autores definen la gestión del conocimiento como la *"habilidad de una empresa para incrementar el conocimiento tácito y crear las condiciones previas para el intercambio de información entre los empleados dentro de una unidad organizativa, y entre las unidades de la organización"* (Adams y Lamon, 2003, p.146).

Asimismo, la producción de conocimiento en los universitarios, conduce a Gilbert (2017) a la siguiente reflexión *"la producción de conocimiento se ha incorporado a nuevas redes de circulación del conocimiento. Estas realidades bibliométricas indican que, a pesar de todo, hay una renovación de los estilos de trabajo intelectual en las universidades"*(p.46). Desde esta visión gerencial, el conocimiento humano es procesado y construido activamente, permitiendo que las personas organicen su mundo vivencial a partir de sus experiencias. Esto es aplicable al quehacer y praxis gerencial.

Atendiendo a lo antes mencionado, es necesario destacar también en este contexto la importancia de la gerencia, y al respecto Azuaje (2005) manifiesta que *"la gerencia es un proceso multifacético e integral que representa un ciclo de actividades, conformadas a su vez por subprocesos que, aun siendo de índole variada, mantienen una interrelación centrada en el ser y hacer del gerente"*(p.62). Y según Drucker (1999), *"la gerencia es el órgano específico y distintivo de toda organización"*(p.11).

Para la investigadora, la gerencia es un proceso que sigue una serie de pasos bien definidos, los cuales permiten un perfecto engranaje entre los recursos tanto físicos, humanos, tecnológicos, financieros, y donde debe existir continuidad en cada una de las actividades a realizar además de delegar responsabilidades, para que exista fluidez en el desarrollo de las mismas, logrando así los objetivos planteados.

En este sentido, la formación del gerente educativo debe materializarse con la capacidad de articular los aspectos epistemológicos, comunicacionales y organizativos en una totalidad, dentro de una visión postmoderna y

transcompleja que debe abarcar la práctica gerencial, para formar al personal que se desempeña en el quehacer cotidiano desde la concepción del “saber hacer” a partir de la base del conocimiento sobre las disciplinas específicas del arte de administrar.

Por otra parte, quienes dirigen y conforman las organizaciones de educación universitaria también deben lograr que los asuntos se aborden desde un pensamiento complejo, por lo tanto, se puede afirmar que la formación gerencial en el contexto educativo universitario bajo la perspectiva de la postmodernidad debe ser dinamizado por el pensamiento transcomplejo. La construcción de esta nueva manera de producir conocimiento se ha generado evidenciando en la praxis su propia esencia, que involucra repensar desde lo multidimensional el proceso de investigación.

Asumir un nuevo modelo de investigación, un nuevo paradigma, es un reto que permite dejar un modelo simplificador y reduccionista para adoptar un modelo de investigación abierto, flexible, integral, complementario como lo es la transcomplejidad, es decir, al cambiar la manera de pensar, cambia la manera de investigar, tal como lo establecen Schavino y Villegas (2010), “*es una nueva cosmovisión paradigmática-investigacional*” (p.143), que tiene como fin desarrollar nuevos esquemas cognitivos.

Desde esta perspectiva, es necesaria la autopoiesis del gerente ante un entorno signado por la complejidad y el caos, es así como el gerente complejo de acuerdo con Castillo e Ibáñez (2007a) se puede definir como:

Aquel capaz de estar en un proceso innovador, continuo y recursivo, identificando las oportunidades que puede

presentar la unificación de los paradigmas en el que ha transcurrido el ser humano, con sus diferentes factores naturales, históricos, sociales, informáticos, entre otros, cuidando los factores psicoemocionales y el significado de la oportunidad para autoorganizarse. (pp.47-48)

Por consiguiente, teniendo en cuenta que el ser y el hacer del docente ha de involucrar no sólo el aspecto académico, sino estar permeados de valores y ser congruentes con éstos, así como establecer sólidos canales de diálogo, participación y reflexión para construir los valores que tienen un carácter universal y fomentar una auténtica formación ciudadana integral, también es importante el aporte de la investigadora sobre profundizar en torno a la forma de recuperar la formación gerencial de estos directivos, con un cambio de paradigmas y con ello un pensamiento crítico y transformacional en su praxis gerencial.

Consecuente con este planteamiento, se considera en un escenario de particular atención, un abordaje, dirigido a concebir la universidad dentro del sistema educativo superior con una formación gerencial desde una visión postmoderna y enfoque transcomplejo. En tal sentido, las universidades exhortan a reconceptualizar sus procesos de formación, transformación en las prácticas pedagógicas y concepciones de la educación a objeto de adaptarlas a las nuevas exigencias del entorno. Ante todo, ello se vislumbra la inmanente necesidad de concatenar hilos teóricos emergentes para construir un discurso desde la realidad social de lo intersubjetivo en la enseñanza universitaria, considerada en su condición de proceso de disertación y discurso epistémico intelectual.

Frente a esto, en las instituciones de educación superior se observa con preocupación la presencia de una serie de factores que desvirtúan los objetivos de la gerencia educativa universitaria a tal punto que su proyección se encuentra estatizada y refleja la falta de eficacia y eficiencia de los directivos como profesionales de la docencia en el ejercicio de sus funciones gerenciales y administrativas, propiciando un clima poco nutritivo para cumplir los procesos de enseñanza y aprendizaje del acto educativo.

Desde esta óptica, para desempeñar un cargo gerencial como director de educación superior representa un gran desafío, ya que coordinar a un personal muy numeroso y conducirlo a un objetivo común no es tarea fácil, y allí se deben combinar el liderazgo con una serie de técnicas comunicacionales y laborales muy específicas teniendo como elemento clave la toma de decisiones.

Con respecto a lo mencionado, en un estudio realizado en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), Barinas en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS), se puede apreciar de acuerdo a la observación directa llevada a cabo en la institución en el 2018, que la universidad está inmersa no solo en una crisis de objetivos y de orientaciones, sino también en una crisis de los esquemas de organización y coordinación de sus esfuerzos, ante el desarrollo científico, tecnológico y humanístico que pretende acometer.

Precisamente, buena parte de dichos problemas tienden a exacerbarse debido a que la UNELLEZ Barinas se encuentra atrapada por premisas equivocadas inducidas por una gerencia, que, aunque es de alto nivel, pareciera no tener un

verdadero mando direccional de la institución para el logro de las políticas, estrategias y procesos de cambio ajustados a las nuevas realidades. Se ha quedado rezagada frente a las necesidades que surgen de las nuevas maneras de producir conocimientos. Por lo tanto, se creó un plan de trabajo y se evidenció que los directivos se preocupaban más por las actividades administrativas que por la función educativa.

Considerando que la situación actual que vive las universidades venezolanas y específicamente la Universidad Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ, Núcleo Santa Bárbara, Barinas), requiere que estas bases epistemológicas se fundamenten en una herramienta de producción de conocimientos que sirva de base para una práctica de profunda transformación profesional con el desarrollo de conocimientos gerenciales que deben tener los directores para poder transmitir y modelar esas competencias a los docentes y estudiantes.

Esto se puede demostrar con lo mencionado por Arévalo (2006), el cual acota que *“la acción de los directivos se preocupa más por las actividades administrativas que por la función educativa”*. (p.3). Esta imprecisión o cumplimiento a medias de su rol gerencial, los convierte en funcionarios carentes de habilidades para analizar variables contingenciales que correspondan a situaciones específicas, en funcionarios carentes de creatividad para aplicar estrategias administrativas que sean más efectivas.

Al respecto, se hace necesario recalcar que, los docentes universitarios tienen la necesidad de formarse. Además, se observó considerablemente en los docentes, conductas que dejan ver una notoria apatía, incumplimiento y

desmotivación frente a lo que comprende el conjunto de funciones que le son inherentes en su naturaleza como educador y como gerente de aula.

De allí, que el estudio sobre el hecho social a investigar, como es la formación del gerente educativo universitario, se abordó como el objeto de conocimiento, a través de la reflexión desde los significados que le permitieron al sujeto de la investigación descubrir y redescubrir nuevas realidades para generar nuevos conocimientos. Por consiguiente, el propósito de la presente investigación está dirigida a Desarrollar un constructo teórico de la gerencia en el contexto educativo universitario desde una visión postmoderna y enfoque transcomplejo.

La Gerencia desde una visión postmoderna y enfoque transcomplejo

En cuanto a los criterios de gerencia, en los inicios del siglo XX, se determinó su función como la de tomar acciones para dirigir y gestionar a las empresas productoras. Entre los máximos representantes de la época destacan, Taylor, Fayol, el sociólogo Weber y el psicólogo Elton Mayo. Hacia finales del siglo XX hasta el presente, nos encontramos en un período que algunos autores denominan postmoderno. Este paso de la modernidad hacia la postmodernidad implica cambios significativos, los cuales imprimen una dinámica de interacción compleja que es relevante analizar. Entre las características de este período postmoderno, se encuentra la integración. En este particular, según Cordero del Castilla (2001), señala:

La posmodernidad, es una reacción ante los excesos de la modernidad y el uso prepotente de la razón, está haciendo

surgir una vuelta al campo, con el retorno al medio rural de población joven y emprendedora, con la valoración de pertenencia a un territorio y a una cultura, y con la integración de las personas en pequeñas comunidades. (p.61)

Así se puede observar un primer reto a enfrentar por la gerencia como es: comprender la complejidad y las distintas interpretaciones de la realidad organizacional desde diversos enfoques teóricos. Es recomendable, en este caso, trabajar en equipos multidisciplinarios, con una comunicación dialógica, consenso, liderazgo responsable y la participación de cada uno de los miembros de la organización, tomando decisiones asertivas.

Desde este punto de vista, si en la modernidad se manifestó una racionalidad científica, en la postmodernidad se manifiesta una racionalidad netamente tecnológica, es decir, con una sociedad informatizada. En este sentido, el gerente debe establecer las secuencias óptimas para transformar dicha información en conocimiento y estar capacitado para resolver diversas situaciones que se le presentan, con el fin de garantizar el logro de los objetivos de la organización.

Por ello, la filosofía posmoderna ha tenido como uno de sus principales aportes el desarrollo del multiculturalismo y tiene múltiples significados, por lo tanto, es precisamente esta flexibilidad una de las características de la postmodernidad, la cual se convierte en relevante en la medida que forma parte de un proyecto político en el que las relaciones entre modernidad y postmodernidad son dialécticas, dialogantes y críticas.

Indudablemente, es una época dominada por la información instantánea, las interconexiones mundiales y la biogenética, a la vez que disipa la distinción entre realidad e imagen. De modo que, la posmodernidad proporciona a los educadores y directivos universitarios un discurso capaz de abordar por qué es importante considerar lo contingente, específico e histórico como aspectos centrales de una pedagogía liberadora y capacitadora.

Otro aspecto importante por definir en este contexto es la gerencia, es por ello, que para Corredor (2007), la gerencia es una disciplina de las ciencias administrativas que tiene como propósito *“el logro de los objetivos con la participación de las personas integradas en una organización”* (p.86). En este orden de ideas, un gerente, debe tener una formación acorde con ese cambiante mundo competitivo, en esta sociedad marcada por nuevas valoraciones de una racionalidad postmoderna, donde la complejidad de los hechos sociales amerita respuestas complejas desde la transdisciplinariedad del conocimiento.

Por otra parte, la gerencia educativa desde un enfoque transcomplejo, implica poseer una alta capacidad hermenéutica, por parte de quien la maneja como hábil artista en el campo investigativo. No obstante, como señala Balza (2013), *“la transcomplejidad no implica dificultad de entendimiento, sino un horizonte amplio para reflexionar acerca de la debilidad de la cultura de la simplicidad, la certeza y la estabilidad. Ella nos ilumina para reflexionar acerca del propio objeto del método”* (p. 227). Esta idea, señala que la dificultad no está en la esencia de esta, sino en la amplitud con la cual el investigador se proyecte en mirar al objeto de estudio.

En otro orden de ideas, ese entramado de los fundamentos teóricos que sustentan el presente trabajo de investigación, están constituidos por la Teoría de la Gerencia del Conocimiento de Drucker (1999), según esta teoría hace referencia a la transmisión del conocimiento y de la experiencia existente entre sus miembros. En este marco de ideas, este autor plantea en su libro *La sociedad Postcapitalista: estamos entrando en la "sociedad del conocimiento", donde el recurso económico básico – "el medio de producción" – ya no es el capital, ni son los recursos naturales, ni el "trabajo" sino que "es y seguirá siendo el conocimiento". Asumiendo que en esta sociedad los "trabajadores de conocimiento" tendrán un papel protagónico* (p. 11).

Drucker señala, que la organización debe estar preparada para abandonar el conocimiento que se ha vuelto obsoleto y aprender a crear cosas nuevas, por medio del mejoramiento continuo de todas sus actividades. En relación al conocimiento, el gerente educativo requiere tener una base sólida con todo lo relacionado al hecho educativo, conocer los fundamentos básicos, administrativos y gerenciales.

Con base a la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas (1987), nos dice "...*el concepto de acción comunicativa se refiere a la interacción de por lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal*". Él elabora su teoría filosófica a partir de lo que llama "*los sinónimos universales del habla: aquellos supuestos que debe considerar cualquier hablante antes de emitir palabra, porque son "mandatos" del lenguaje. Estos supuestos son ciertos en cualquier lengua, por tanto, universales* (p.59).

Para Habermas (ob, cit.) el lenguaje busca ayudarnos a comunicarnos. Cuando existen perturbaciones en la comunicación todos tenemos conciencia de que en el proceso comunicador existe una anomalía. En este punto, cuando no funcionan las bases de validez del habla y se interrumpe el proceso comunicativo, es cuando para Habermas se hace necesario lo que él llama el *discurso*: una forma reflexiva de interacción que se esfuerza en recomponer la comunicación.

En este sentido, se puede afirmar que el análisis del lenguaje permite emprender así un nuevo camino: la razón comunicativa en las instituciones educativas, la cual debe ser dialógica e intersubjetiva, buscando por lo tanto un nuevo modelo de verdad que englobe el diálogo y la comunicación interpersonal entre los actores del proceso educativo. Desde este punto de vista, la idea es formar camino a acciones comunicativas dialógicas entre docentes, directivos, para llegar a un entendimiento intersubjetivo de carácter participativo.

También, se utilizó la Teoría Humanista de Maslow (1971), el cual considera que el desarrollo de la personalidad humana se realiza a partir de una necesidad o impulso supremo: una tendencia intrínseca al crecimiento o autorrealización, que gobierna y organiza todas los demás motivos o necesidades. Para Maslow, debemos resolver nuestras necesidades básicas de supervivencia antes de preocuparnos de las necesidades de otro nivel superior.

En este orden de ideas, para la investigadora, el director universitario como gerente educativo tiene como principal objetivo, motivar a los docentes y

formarlos con esas competencias gerenciales que le permitan fortalecer sus prácticas profesionales y lograr una educación de calidad. En este sentido, las teorías mencionadas dan sustento a la investigación, pues con todas se intenta definir la gerencia desde una visión postmoderna y enfoque transcomplejo.

En cuanto a la Teoría del Pensamiento Complejo de Edgar Morín plantea que, en la raíz de la totalidad de los sistemas complejos, se encuentra un cuerpo de reglas que cuando puedan ser identificadas, darán lugar a la unificación de las ciencias naturales y las ciencias sociales. La complejidad busca integrar los dos extremos de la realidad en un contexto intermedio para enfrentar la incertidumbre que el entorno muestra dentro de los sistemas complejos en términos sociales, para superar las posturas de la teoría del caos y el orden, a los fines de romper con la polarización entre las dos perspectivas. Y como lo señala Morín (2002), evidentemente, se necesita un pensamiento:

Que se dé cuenta que el conocimiento de las partes depende del conocimiento del todo y que el conocimiento del todo depende del conocimiento de las partes, que reconozca y analice los fenómenos multidimensionales en lugar de aislar, mutilando cada una de sus dimensiones, que reconozca y analice las realidades que son al mismo tiempo solidarias y conflictivas (como la democracia, sistema que se nutre de antagonismos al mismo tiempo que los regula), que respete lo diverso y que, al mismo tiempo, reconozca la unidad (pp.92-93).

En otras palabras, la complejidad es efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes

de lo enredado, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre. De allí la necesidad, para el conocimiento, de poner orden en los fenómenos rechazando el desorden, de descartar lo incierto.

El estudio del presente trabajo también se sustentó en las bases legales como: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV 2009) Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.908, jueves 19 de febrero de 2009, la Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial N° 40.029 Extraordinario del 16 de octubre de 2012. Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial No. 1429, Extraordinario, del 8 de septiembre de 1970. En cuanto a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 102 establece:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. (p.36)

En relación con este artículo citado, la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, por lo tanto, el gobierno debe ser garante de dotar a las instituciones educativas de los recursos materiales para que los estudiantes puedan asistir regularmente en forma gratuita y recibir una educación de calidad. Igualmente, en la Ley Orgánica de Educación (ob. cit., 2009) en el artículo N° 39 establece:

El Estado a través de los subsistemas de educación básica y de educación universitaria diseña, dirige, administra y

supervisa la política de formación permanente para los y las responsables de la administración educativa y para la comunidad educativa, con el fin de lograr la formación integral como ser social para la construcción de la nueva ciudadanía, promueve los valores fundamentales consagrados en la Constitución de la República y desarrolla potencialidades y aptitudes para aprender...(pp.29-30)

En este artículo comentado, se plantea que el estado tiene el deber de diseñar, dirigir, administrar y supervisar la política de formación permanente en el subsistema de educación superior para todos los docentes de la administración educativa. En referencia a la Ley de Universidades (1970) establece en el Artículo 47 lo siguiente:

La Universidad realiza sus funciones docentes y de investigación a través del conjunto de sus Facultades. Por su especial naturaleza a cada Facultad corresponde enseñar e investigar una rama particular de la Ciencia o de la Cultura, pero todas se integran en la unidad de la universidad y deben cumplir los supremos fines de ésta. El Reglamento de cada Universidad, previa aprobación del Consejo Nacional de Universidades, determinará las Facultades que funcionarán en ella. (p.24)

Desde esta perspectiva, se muestra la constitución y estructura de las facultades, las cuales están constituidas por escuelas. Asimismo, en el Artículo 48 se afirma que *“Las Facultades están formadas por Escuelas, Institutos y demás dependencias de carácter académico y administrativo que señalen la presente Ley y los respectivos reglamentos”* (p.24). Igualmente, el artículo 49 expone *“Las Facultades estarán integradas por el Decano, los Directores de las Escuelas e Institutos, los miembros del Personal Docente y*

de Investigación, los miembros honorarios, los estudiantes y los representantes de los egresados, en la forma establecida por la presente Ley y los Reglamentos” (pp.24-25).

De acuerdo con el artículo mencionado, la Educación Superior debe ser gerenciada como parte de los proyectos de formación y transformación de los gerentes educativos universitarios, estar aunada a los planes de desarrollo del país, y se materializa con una gerencia educativa eficiente que debe basarse en una visión postmoderna y enfoque transcomplejo.

En cuanto al proceso metodológico de la investigación, se mencionan las diversas dimensiones que se consideraron pertinentes en el estudio. La dimensión epistemológica se refiere a la naturaleza de la relación entre la realidad que se investiga y el investigador. Tiene que ver con los propósitos e intereses del investigador como sujeto de investigación con respeto a la naturaleza del objeto de conocimiento. Esto se evidencia en lo manifestado por Ugas (2015):

La epistemología estudia qué herramientas teóricas, conceptos, métodos, lógicas y orden discursivo utiliza el razonamiento científico para llegar a conclusiones y prescribir criterios de científicidad. Así: el científico estudia realidades, mientras que el epistemólogo analiza críticamente cómo lo hace (p.23). En este sentido, la Epistemología se ocupa es del discurso, la teoría, el qué y el cómo se constituye un objeto de conocimiento. (p.47)

La dimensión epistemológica permite destacar la importancia que tiene la praxis profesional en el desarrollo del conocimiento adquirido por el docente y

en este contexto se refiere a la praxis gerencial del director educativo universitario y sus competencias gerenciales.

Por otra parte, según Heidegger (1996) «Ontología» significa doctrina del ser. La ontología proviene de dos términos griegos “onto” y logo, onto significa “Ser” y logo estudio, por lo que etimológicamente remite al estudio del ser. En este contexto, la investigadora asumió una posición ontológica naturalista-interpretativa, para la representación conceptual del ente (ser) objeto de estudio, ya que tiene como finalidad describir, comprender e interpretar la pluralidad de pensamientos y creencias existentes en el escenario educativo, incentivando un interés colectivo para transformar las universidades en espacios de conocimiento y saberes.

Desde este punto de vista, el presente estudio se ubicó con una posición ontológica naturalista-interpretativa, el cual permitió a la investigadora indagar según las variadas interpretaciones que subyacen sobre esta realidad, como es la de investigar acerca de la visión postmoderna y enfoque transcomplejo que debe orientar la formación gerencial del director en el contexto educativo universitario.

En cuanto a la dimensión axiológica, se trata de los juicios valorativos que han jugado un papel importante para conocer y comprender la realidad observada, pues al observar e interpretar se colocan en el ámbito lingüístico los sistemas de creencias.

En lo referente a su concepción, en los docentes el desafío de los valores no es solo transmitirlo a través de sus conocimientos sino lograr que se

evidencien los resultados, donde se demuestre que son capaces de formar hombres y mujeres con autonomía moral, principios y ética para gerenciar y lograr una relación constructiva con los demás.

Asimismo, el presente estudio se estableció con un enfoque cualitativo transcomplejo desde el paradigma interpretativo a fin de describir e interpretar la realidad, siguiendo el método fenomenológico-hermenéutico. En cuanto al paradigma interpretativo, según Leal (2005) *“el paradigma cualitativo es interpretativo, se basa en la credibilidad y transferibilidad, su validez es más interna que externa; el investigador desarrolla conceptos, interpretaciones y comprensiones partiendo de los datos...”* (p. 107).

También es importante destacar que en la investigación se seleccionó como escenario el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS) de la UNELLEZ Barinas y como informantes clave, un jefe del programa de Ciencias de la Educación y Humanidades, donde se incorporó un jefe del programa y tres docentes de cada uno de los subprogramas (Biología, Matemática e inglés) como informantes clave, tomando como referencia su perfil académico, años de servicio y formación docente. Con base a las técnicas de recolección de la información se aplicaron la entrevista en profundidad y la observación participante, utilizándose como instrumento la entrevista semi-estructurada y notas de campo. La interpretación se realizó a través del análisis de contenido de la información suministrada para así dar mayor fiabilidad a la investigación, realizándose la categorización y triangulación de la información.

En relación a la acción del directivo como gerente, la importancia académica de la investigación radica en propiciar los elementos epistemológicos, ontológicos y axiológicos, que permitan formar al gerente educativo, para asegurar el cumplimiento de las leyes, normas y procedimientos que regulan el ejercicio de la profesión docente, a fin de garantizar su efectividad y eficiencia.

Consideraciones Finales

La gerencia en las instituciones de educación superior, enfrenta grandes desafíos motivados a un entorno altamente complejo y que en el futuro aún estará más marcado por los cambios. La adopción del enfoque transcomplejo con una visión postmoderna exige nuevas formas de gestión en las instituciones, que conlleven a desarrollar mecanismos de administración abiertos, que incorporen la cultura del cambio y el mejoramiento continuo.

Con respecto al abordaje de este estudio desde una visión postmoderna, es necesario destacar que la reforma del pensamiento y de los procesos en las instituciones de educación superior, deben estar siempre abiertos al diálogo y a la reflexión acerca de la gerencia en las organizaciones y en la búsqueda de nuevas características del conocimiento transcomplejo en situaciones problemáticas y en hallar estrategias para su solución.

Los diferentes autores analizados en el presente estudio investigativo, identifican la gerencia como un proceso que permite el desarrollo de las instituciones de educación superior como organizaciones y favorece el aprendizaje de todo el personal. Asimismo, la transcomplejidad parte de lo

conocido, pues el investigador debe visionar lo inestable de los sistemas, la indeterminación de los procesos y la aleatoriedad de los fenómenos. Se afianza en la desobediencia a los paradigmas tradicionales para dar cuenta que desde la complejidad del ser humano y los sistemas sociales todo es cuestionable. Este proceso requiere un nuevo profesional gerencial que debe manejar la ética, la legalidad, el ambiente laboral, el talento humano, los recursos financieros, tecnológicos, materiales, entre otros factores.

Referencias

- Adams, L., y Lamon, B. T. (2003). "Knowledge Management Systems and Developing Sustainable Competitive Advantage". *Journal of Knowledge Management*, (Vol. 7, N° 2. p.142–154).
- Arévalo, J. (2006). *Influencia de la acción gerencial en la función docente*. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Azuaje (2005). *Pensamiento Gerencial, su desarrollo. Universo Gerencial*. Venezuela: Editorial Urania.
- Balza, A. (2013). *Pensar la Investigación Postdoctoral desde una Perspectiva Transcompleja*. Venezuela: REDIT.
- Castillo, R. Ibáñez, N. (2007). *El sistema generalizado de preferencias para las organizaciones en el contexto de la nueva economía*. Manuscrito no publicado, Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.908 (Extraordinario). Febrero 15, 2009.
- Cordero del Castilla, P. (2001). *Los mayores y el ámbito rural, Actas del III Encuentro Nacional de Programas Universitarios para personas mayores*, (pp. 57–67), Salamanca: Kadmos.
- Corredor, J (2007). *La planificación estratégica. Bases teóricas para su aplicación. Cuarta edición actualizada*. Venezuela: Vadel II Hermanos Editores C.A.
- Drucker, P. (1999). *La sociedad Postcapitalista* (M. Merino, Trad.) Buenos Aires: Editorial Sudamericana S. A.

- Gilber, J. (2017). La Redefinición de las Identidades de los Cuentistas Sociales Latinoamericanos: ¿Hacia un Nuevo Colonialismo Intelectual? *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*.11(1), 35-55.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la Acción Comunicativa. Racionalidad de la Acción y racionalización social*. Colombia: Taurus: Humanidades.
- Heidegger, M. (1996). *El ser y el tiempo*. (José G.; trad.). Barcelona: Fondo de Cultura Económica.
- Leal, J. (2005). *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación*. Venezuela: Universidad de los Andes.
- Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Gaceta Oficial N° 40.029 Extraordinario del 16 de octubre de 2012.
- Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial N° 1.429. Extraordinario. Caracas: 08 de septiembre.
- Maslow, A. (1971), *El management según Maslow: una visión humanista para la empresa de hoy*. (G. Sánchez Barberán, Trad.). España: Editorial Paidós Ibérica.
- Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la Reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Schavino, N. y Villegas, C. (2010). *Investigación Transcompleja: de la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad*. Venezuela: Universidad Bicentenario de Aragua.
- Ugas, G. (2015). *La Articulación, Método, Metodología y Epistemología*. Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales. Venezuela: Ediciones del TAPECS.
- Villegas, G. C. (2012). *La Transcomplejidad. Una Nueva Forma de Pensar. Recursividad. Transdisciplinariedad y Complejidad*. Alemania: Editorial Academia Española.